

Este documento es la carátula de su póliza y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere con usted.

TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social	NIT.
SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	9012212748

Dirección	Teléfono	Correo electrónico:
AV LIBERTADORES 27- 90 EL ROSAL , CÚCUTA,	6380128	mj.groupcolombia@gmail.com

INFORMACIÓN BÁSICA DE SU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900000768855	$48,054,381
Oficina de radicación	**Valor IVA**
CUCUTA	$9,130,332
Forma de pago	**VALOR TOTAL DEL SEGURO**
MENSUAL	**$57,184,713**

VIGENCIA DEL SEGURO

Desde	Hasta
2023/05/25	2024/05/25
Ciudad de expedición	**Fecha de expedición**
CÚCUTA	2023/05/29

LISTADO DE RIESGOS

Placa	Asegurado	Operación	Valor asegurado
WOM127	A9012212748 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	RENOVACION - MODIFICACION	$145,000,000
WDN510	A9012212748 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	RENOVACION - MODIFICACION	$187,700,000
GQV410	A9012212748 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	RENOVACION - MODIFICACION	$163,700,000
WOM138	A9012212748 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	RENOVACION - MODIFICACION	$185,100,000
WOM029	A9012212748 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	RENOVACION - MODIFICACION	$145,000,000
WOL969	A9012212748 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	RENOVACION - MODIFICACION	$145,000,000
EYY844	A9012212748 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	RENOVACION - MODIFICACION	$75,300,000
WOM310	A9012212748 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GROUP SAS	RENOVACION - MODIFICACION	$152,600,000

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art. 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de la póliza, incluyendo el detalle de compromiso que SURA adquirió con usted la encontrará en el clausulado adjunto a la carátula.

Si ha contratado la cobertura de Carro de Reemplazo, se le prestará un automóvil económico, Chevrolet, Renault o similar a estos.
En el momento que se le entregue el carro, deberá dejar un depósito con su tarjeta de crédito de 1 SMLMV + IVA para posibles daños ocasionados al carro, si no se ocasiona ningún daño este depósito no se hará efectivo. En caso de no tener tarjeta de crédito o no querer usar esta opción, puede depositar $8.000 + IVA por cada día que use el carro de reemplazo, si toma esta opción no habrá devolución del dinero.

Este seguro se terminará:
a) Por mora en el pago de la prima.
b) Cuando lo solicite por escrito a SURA.
c) Cuando SURA se lo informe por escrito.
d) Para la cobertura de accidentes al conductor,después de pagada una indemnización

En los casos en que haya pagado la prima por adelantado SURA le devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que el carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberá pagar los días que tuvó cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

DATOS DEL ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombres del asesor	Oficina	Compañía
12945	MEJIA*RIOS**MARTHA LUCIA	86	

Firma autorizada

CLIENTE

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



